



SESIÓN PLENARIA

15. Pregunta N.º 632, relativa a importe total de facturas del año 2010 de la Consejería de Empleo y Bienestar Social que se van a abonar con cargo al Presupuesto de 2011, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0632]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos a la pregunta N.º 15.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 632, relativa a importe total de facturas del año 2010 de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, que se van a abonar con cargo al Presupuesto de 2011, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Creo que D. Eduardo Van den Eynde no se encuentra en la Sala, tiene la palabra la Sra. Diputada Cristina Mazas Pérez-Oleaga

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Sí gracias, Sr. Presidente, doy por formulada la pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Economía, D. Ángel Agudo.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sí, Sr. Presidente.

Insisto, estamos hablando de facturas, de facturas que se han registrado en el año 2010 y que se están tramitando mediante un procedimiento y con crédito presupuestario.

Cuestión que sucede todos los años, lo he explicado antes, todos los años hay colas en esta situación, He dicho antes, que nuestra ejecución presupuestaria alcanzó el 94 por ciento, lo digo porque eso es un dato que no lo utilizan mucho habitualmente y es una ejecución en plena crisis económica, en plena época de recesión, altísima, en términos comparativos de la más alta de todas las Comunidades Autónomas del país. Y en ese contexto -insisto- el conjunto de esas facturas que estamos hablando, se sitúa en el 0,4 por ciento del presupuesto de gasto de la Comunidad Autónoma.

Empleo y Bienestar Social. Asciende la cifra a 288.000 euros.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.